

**FIRMA AUDITORA, CONSULTORA Y CONTABLE RUIZ & RUIZ  
AUDITORES CONTADORES RUIZAUDIT C.L.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "FIRMA AUDITORA, CONSULTORA Y CONTABLE  
RUIZ & RUIZ AUDITORES CONTADORES RUIZAUDIT C.L."**

Siendo las 10:00 horas, del 10 de julio de 2020, en la Calle Lugo E13-47 y Pasaje N22C sector La Floresta, en las oficinas de la Compañía, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía " **FIRMA AUDITORA, CONSULTORA Y CONTABLE RUIZ & RUIZ AUDITORES CONTADORES RUIZAUDIT C.L.**".

**ASISTENTES:**

El Secretario de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes socios conforme el siguiente cuadro:

<b>Socios</b>	<b>Capital Pagado USD</b>	<b>No. Participaciones</b>	<b>Porcentaje %</b>
Mayra Elizabeth Ruiz Manosalvas CI: 1718021015	320	320	80.00%
Carlos Rolando Ruiz Manosalvas CI: 1721035788	40	40	10.00%
Ana Valeria Benalcázar Almeida CI: 1721067849	40	40	10.00%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como Presidente de la Junta la Ing. Mayra Elizabeth Ruiz Manosalvas y como Secretaria la Ing. Ana Valeria Benalcázar.

**ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES:**

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019;
3. Resolución respecto a la distribución de utilidades, en caso de haberlas, entre los socios; y

**FIRMA AUDITORA, CONSULTORA Y CONTABLE RUIZ & RUIZ  
AUDITORES CONTADORES RUIZAUDIT C.L.**

La Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019**

Luego de escuchar el informe anual rendido por la Gerente General de la Compañía, y elevada que fuera la moción por parte de los socios, los miembros de la Junta, resuelven aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico 2019.

- 2) Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019**

Elevada que fuera la moción por parte de los socios, los miembros de la Junta, por unanimidad, resuelven aprobar los balances y estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

- 3) Resolución respecto a la distribución de utilidades entre los socios.**

Conforme se desprende de los Estados Financieros, la Compañía ha generado utilidades netas por USD 1,238 y sobre las cuales se deberá apropiar la reserva legal conforme las leyes vigentes, y sobre el excedente se acumularán en patrimonio como utilidades acumuladas y preliminarmente no se distribuirán dividendos sobre dicha utilidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada por unanimidad por los socios presentes sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12h00.-

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Mayra Elizabeth Ruiz Manosalvas  
CC: 1718021015  
Presidenta / Socia

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Ana Valeria Benalcázar Almeida  
CC: 1721067849  
Secretaria / Socia

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Carlos Rolando Ruiz Manosalvas  
CC: 1721035788  
Socio